



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

ALCALDIA

Guayaquil, septiembre 27 de 2024
AG-AAA-2024-6324

Ingeniero
José Luis Castillo Parra
DIRECTOR GENERAL DE TÉCNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
En su despacho.-


De mis consideraciones:

Visto el contenido del MEMO-MIMG-DCP-2024-1241 y MEMO-MIMG-DCP-2024-1268, de septiembre 26 y 27 de 2024, en su orden, firmados electrónicamente por el Mgs. Jorge Isaac Viteri Reyes, Director General de Compras Públicas, Delegado del infrascrito, el cual se adjunta, sirva el presente para **AUTORIZAR** la publicación en la página principal del portal web de la M.I. Municipalidad de Guayaquil de la convocatoria de los siguientes procesos de Licitación Pública Internacional de Obras, el día 04 de octubre de 2024:

- PE-MIMG-2024-5: "RECONFORMACIÓN GEOMÉTRICA DE AVENIDA NARCISA DE JESÚS PROGRAMA CAF XVI"
- PE-MIMG-2024-6: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PARQUE LINEAL) EN LA COOPERATIVA EL LIMONAL - PROGRAMA CAF XVI"
- PE-MIMG-2024-7: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PARQUE LINEAL) EN LA COOP. JARDINES DEL SALADO - PROGRAMA CAF XVI"

Se adjunta arte de la convocatoria referida.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Aquiles Alvarez Henriques
ALCALDE DE GUAYAQUIL

BER/JQC *F*

Anexo lo indicado

C.c.: Abg. Felipe Cabezas-Klaere, SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
Mgs. Jorge Isaac Viteri Reyes, DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS PÚBLICAS
Abg. Viviana Vallet Velázquez, COORDINADORA GENERAL DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y CONSULTORÍA
Lic. Franklin Ronald Córdova Fuentes, DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRENSA Y PUBLICIDAD

MEMO-MIMG-DCP-2024-1268
Guayaquil, 27 de septiembre de 2024

Señor
Aquiéles Álvarez Henriques
ALCALDE DE GUAYAQUIL
En su despacho

cod.
9538

Referencia: Alcance **MEMO-MIMG-DCP-2024-1241:** PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS: **PE-MIMG-2024-5:** "RECONFORMACIÓN GEOMÉTRICA DE AVENIDA NARCISA DE JESÚS PROGRAMA CAF XVI"; **PE-MIMG-2024-6:** "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PARQUE LINEAL) EN LA COOPERATIVA EL LIMONAL-PROGRAMA CAF XVI"; y, **PE-MIMG-2024-7:** "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PARQUE LINEAL) EN LA COOP. JARDINES DEL SALADO – PROGRAMA CAF XVI".

Respecto del proceso de Licitación Pública Internacional de Obra del programa CAF XVI, y en virtud de los principios generales contemplados en las Políticas de Gestión establecidas por la CAF, mediante el presente alcance al memorando de la referencia, se requiere que la publicación de la convocatoria de los procesos antes citados, se realicen el día **04 de octubre de 2024**.

Particular que informo a usted, estimado Alcalde, para que se sirva disponer a la **Dirección General de Comunicación Social, Prensa y Publicidad**, que proceda con la referida publicación; así como también se disponga al **Director General de Tecnologías de Información**, para que se publique la convocatoria en el portal web de la M.I. Municipalidad de Guayaquil.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JORGE ISAAC VITERI
REYES

AB. JORGE ISAAC VITERI REYES, MGS.
DELEGADO DEL ALCALDE DE GUAYAQUIL

MEMO-MIMG-DCP-2024-1241
Guayaquil, 26 de septiembre de 2024

Señor
Aquiles Alvarez Henriques
ALCALDE DE GUAYAQUIL
En su despacho

Referencia: PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS: **PE-MIMG-2024-5:** "RECONFORMACIÓN GEOMÉTRICA DE AVENIDA NARCISA DE JESÚS PROGRAMA CAF XVI"; **PE-MIMG-2024-6:** "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PARQUE LINEAL) EN LA COOPERATIVA EL LIMONAL-PROGRAMA CAF XVI"; y, **PE-MIMG-2024-7:** "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PARQUE LINEAL) EN LA COOP. JARDINES DEL SALADO – PROGRAMA CAF XVI".

Respecto de los procesos de Licitación Pública Internacional de Obra del programa CAF XVI señalados en la referencia, y en virtud de los principios generales contemplados en las Políticas de Gestión establecidas por la CAF, se requiere la publicación de la convocatoria de los tres procesos referidos, a través de los medios de amplia difusión, debiendo realizarse dicha publicación el día, **01 de octubre de 2024.**

Particular que informo a usted, estimado Alcalde, para que se sirva, disponer a la **Dirección General de Comunicación Social, Prensa y Publicidad**, que proceda con la referida publicación; así como también se disponga a la **Dirección General de Tecnologías de Información**, para que se publique la convocatoria en el portal web de la M.I. Municipalidad de Guayaquil.

Atentamente,



AB. JORGE ISAAC VITERI REYES, MGS.
DELEGADO DEL ALCALDE DE GUAYAQUIL